



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

A los 20 días del mes de febrero del año 2014, se reúnen representantes del Estado Paraguayo y de la Sociedad Civil, en el Archivo Nacional de Asunción (sito en las calles Mariscal Estigarribia e Iturbe) de la ciudad capital, con el objeto de participar de la reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Cultura – CONCULTURA, instancia consultiva de la Secretaría Nacional de Cultura.

Con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

10:00 hs Bienvenida.

PLAN NACIONAL DE CULTURA

Presentación del Proceso.

- Enfoques
- Métodos y herramientas
- Contenidos.
- Niveles de Participación.
- Desarrollo

Temas varios

12:00 hs Cierre

En representación de instituciones públicas asistieron:

1. Mabel Causarano (Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Cultura)
2. Carlos Silva Medina (Consejo de Gobernadores)
3. Lourdes Espínola (Ministerio de Relaciones Exteriores)
3. Pablo Salinas (Secretaría de Políticas Lingüísticas)
4. Mariela Muñoz (Secretaría de Acción Social)
5. Rosana Caballero (Secretaría de Acción Social)
6. Diego Samaniego (Secretaría Nacional de Discapacidad)
7. Roberto Kriskovich (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social)
8. Marta Sánchez (Secretaría Nacional de Vivienda y Hábitat)
9. Elda Garrigoza (Secretaría Nacional de la Juventud)
10. Selva Huber (Ministerio de la Mujer)
11. Emilio Fernández (Secretaría de Niñez y Adolescencia)
12. Jazmín Escobar (Secretaría Nacional de Turismo)

1



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

En representación de organizaciones de la sociedad civil:

13. María Cristina Paoli de Ávila (Representante del Sector Artes Visuales)
14. Teresa Capurro (Representante del Sector de la Danza)
15. Dionisio Gauto (Representante de Organizaciones de Derechos Humanos)
16. José Medina (Representante de las Comunidades de Afro Descendientes del Paraguay)
17. Rolando Chaparro (Representante del Sector Música)
18. Juana Miranda (Representante del Sector Audiovisual)
19. Teresa González Meyer (Representante del Sector Teatro)
20. Emilce Sena (Representante del Sector Libros y Literatura)
21. Joel Benítez (Representante suplente del Sector Libros y Literatura)

Han justificado su ausencia:

22. Cinthia Tarragó (Honorable Cámara de Diputados). No pudo asistir por compromisos asumidos con anterioridad

DESARROLLO

BIENVENIDA.

Siendo las 10:00 Hs. se da inicio a la reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Cultura, con la bienvenida de la Sra. Ministra, doña Mabel Causarano, quien agradece la presencia de todos y todas. A continuación, se propone al Plenario su autorización para que al final del tratamiento del tema central, se presente el Informe sobre las irregularidades detectadas al asumir la administración de la Secretaría Nacional de Cultura. La propuesta es aceptada por el pleno.

Plan Nacional de Cultura.

Presentación del proceso

Se inicia el tratamiento del tema central a cargo de la Sra. Ministra, doña Mabel Causarano, presentando los objetivos del Plan Nacional de Cultura. Los mismos buscan orientar la acción cultural pública en un horizonte de largo plazo, a la luz de una visión de desarrollo e instalar procesos y habilitar instrumentos de diálogo y cooperación entre estado y sociedad civil. En adjunto la presentación, documento que forma parte del Acta, como Anexo 1.

Enfoques

Vladimir Velázquez, a continuación expone sobre el Enfoque del Plan y luego se inicia un espacio de deliberaciones y consultas por parte de los consejeros y consejeras, entre los que se destaca el aporte del Sr. Dionisio Gauto sobre el enfoque, el cual está en línea con lo que enuncia la Ley 3051, en relación a los Derechos humanos, manifestando que el planteo es bien amplio y muy bueno. Expresa que a las organizaciones de defensa de Derechos humanos les interesa el rescate de la memoria histórica y de nuestra historia reciente, además de los derechos culturales y los derechos humanos en general.

La representante de la SENATUR, Sra. Jazmín Escobar, se pregunta por qué lo social debe estar separado de lo cultural. La Sra. Ministra explica que en la sociedad, no está instalado el



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

concepto de lo cultural vinculado a lo social. Manifiesta que lo cultural se debe instalar, con fuerza, en la sociedad y en las instituciones.

Método y herramientas

El Sr. Vladimir Velázquez expone sobre la Metodología, planteando 3 ejes: Participación, Descentralización y Comunicación.

Contenidos.

A continuación la Sra. Ministra describe los contenidos planteados en el marco del Plan. Explica el concepto de transversalización que debe darse entre las instituciones y también entre los diversos sectores culturales. Manifiesta que se debe internalizar el plan y el concepto de descentralización dentro de sus organizaciones. Así, los sectores, con sus enfoques enriquecerán la propuesta de descentralización. Manifiesta que, de darse esta integración, el Plan será un producto de calidad.

En relación al fortalecimiento de la descentralización, la Sra. Ministra informa que la SNC se propone fortalecer las Secretarías Departamentales de Cultura, en las Gobernaciones, como fortalecimiento de la descentralización y la articulación en territorio con los actores locales. En esa línea, se plantea potenciar los Puntos de Cultura y promover la replicabilidad del enfoque de Ciudadela Cultural.

En relación a la Comunicación, se propone activar el vínculo con la SICOM y propiciar una reunión del Consejo para revisar los Indicadores culturales que se están trabajando, internamente, en la SNC.

Niveles de participación.

El Sr. Rubén Capdevila explica sobre los Niveles de participación: a. territorial; b. político; c. técnico especializado y d. de diálogo con OSCs y sectores.

En ese sentido, la Sra. Ana Mello informa acerca del funcionamiento de las Mesas técnicas. Manifiesta que se debe avanzar en la institucionalización de las mismas en su vinculación con CONCULTURA, cometido previsto en la hoja de ruta institucional, tanto en la facilitación del proceso, como en la reglamentación de la Ley Nacional de Cultura.

El Sr. Gobernador de Ñeembucu, don Carlos Silva Medina, felicita por el trabajo que se está llevando adelante. Informa que el Consejo de Gobernadores insta a llegar a un nivel de participación óptimo, cual es el deseo de los Gobernadores, para nuestro país. Que la participación no quede en el nivel económico y olviden lo cultural. Expresa que en esta instancia donde se habla de la cultura, donde se quiere fortalecer la cultura en nuestro país, para nosotros, es importante el apoyo y el compromiso de los Gobernadores.

La consejera, Sra. Juana Miranda, consulta sobre la realización del Congreso que se había propuesto, a lo que se le informa que el mismo está previsto como marco de presentación del Plan Nacional de Cultura, al final del proceso de elaboración del mismo.

La consejera Sra. Teresa González Meyer, consulta sobre los niveles y el mecanismo de participación y propone hacerlo con tiempo. Al efecto, explica la Sra. Ministra que, los aportes se irán recibiendo a medida que los vayan acercando a la SNC.



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

El representante del SENADIS, Sr. Diego Samaniego, manifiesta que es importante que se incluya el enfoque de la inclusión de las personas con discapacidad en el proceso de descentralización y en la elaboración del Plan Nacional de Cultura.

El Dr. Roberto Kriskovich, representante del Ministerio de Salud Público y Bienestar Social, manifiesta que no es suficiente descentralizar la política sino también lo operativo. Expresa que se debe dar un proceso cultural de descentralización. Su aseveración da pie para un intercambio sobre las raíces culturales del centralismo en el país.

La Sra. Jazmín Escobar, consejera representante de la SENATUR, ofrece los espacios institucionales para los Foros regionales, incluyendo las Ruinas Jesuíticas.

El Sr. Vladimir Velázquez solicita a los representantes de las instituciones públicas, acercar información acerca de filiales y oficinas, así como de eventos previstos en el año, de modo a enriquecer el mapeamiento que está haciendo la SNC, en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Cultura y de la estrategia de fortalecimiento del proceso de descentralización.

TEMAS VARIOS.

Informe sobre las **IRREGULARIDADES DETECTADAS AL ASUMIR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA**. Habiéndose aprobado al inicio el tratamiento de este tema, la Sra. Edberta Mendoza, Directora General de Administración y Finanzas realiza la presentación que, como **Anexo 2** forma parte integral del Acta.

Se informa, además, que dicho documento será público a través de la página WEB de la SNC.

RESOLUCIONES:

Se fija la fecha de la próxima reunión para el día martes 18 de marzo a las 10 hs., en el Archivo Nacional de Asunción y con esto concluye la sesión extraordinaria de CONCULTURA, siendo las 12:00 horas.



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE CULTURA

Firmas de los Consejeros y Consejeras:

Mabel Causarano (Ministra de la Secretaría Nacional de Cultura)

Carlos Silva Medina (Gobernador de Ñeembucu - Consejo de Gobernadores)

Lourdes Espínola Wiezell (Ministerio de Relaciones Exteriores)

Pablo Salinas (Secretaría de Políticas Lingüísticas)

Mariela Muñoz (Secretaría de Acción Social)

Rosana Caballero (Secretaría de Acción Social)

Diego Samaniego (Secretaría Nacional de Discapacidad)

Roberto Kriskovich (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social)

Marta Sánchez (Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat)

Eida Garrigoza (Secretaría Nacional de la Juventud)

Jazmín Escobar (Secretaría Nacional de Turismo)

Selva Huber (Ministerio de la Mujer)

Emilio Fernández (Secretaría de Niñez y Adolescencia)

María Cristina Paoli de Ávila (Representante del Sector Artes Visuales)

Teresa Capurro (Representante del Sector de la Danza)

Dionisio Gauto (Representante de Organizaciones de Derechos Humanos)

José Medina (Representante de las Comunidades de Afro Descendientes del Paraguay)

Rolando Chaparro (Representante del Sector Música)

Juana Miranda (Representante del Sector Audiovisual)

Teresa González Meyer (Representante del Sector Teatro)

Emilce Sena (Representante del Sector Libros y Literatura)